



10 espacio para los libros, cosa que se agrava si, como ocurre corrientemente, tambien ha de llevar al colegio el correspondiente plumier con las gomas de borrar, sacapuntas, bolígrafos, reglas y otros utensilios escolares. Esto motiva el que los niños lleven generalmente la bolsa con los libros - y aparte, el estuche o cartera con los lápices, cosa que - les resulta molesto.

15 Para evitar el citado inconveniente se han ideado los perfeccionamientos objeto de la invención, por - mediación de los cuales se ha conseguido unir en un solo - elemento, como es la bolsa escolar, el medio apropiado para llevar los libros, al propio tiempo que los lápices, y utensilios de escritura y dibujo, todo ello sin abultar apenas
20 mas de los que ordinariamente abulta una bolsa corriente, - con la ventaja de llevarlo todo reunido y tenerlo siempre a la mano, e incluso con una mejor conservación.

Se caracterizan en esencia los perfeccionamientos a que nos venimos refiriendo, por el hecho de disponer,
25 en uno de los lados mayores de la bolsa escolar, una plancha o lámina de cualquier material, con un medio de sujeción - que la haga desmontable a voluntad, llevando dicha plancha o lámina las cintas elásticas necesarias para sujetar en - ellas los lápices de colores, cartabón, gomas de borrar, regla, bolígrafos, y cuantos otros utensilios escolares o de
30 dibujos precise el niño. La referida plancha o lámina se dispone adosada a un lado del bolso, pero para ocultarla a la vista, dicho bolso poseerá un segundo lado en forma de fal-



35 dón, unido al bolso solamente por un lado, mientras que en
sus otros tres lados tendrá montada una cremallera que per-
mitirá unirlo al bolso en su totalidad, o sea por sus cuatro
lados, de manera que una vez abaído el lado sobre el cartón
soporte de los lápices y otros utensilios, los cubrirá a es-
tos, manteniendo la forma y aspecto general de un bolso co-
40 rriente, con la ventaja, ya indicada, de llevar en el propio
bolso los lápices y utensilios de dibujo, pero separados de
los libros y libretas y con posibilidad de hacer uso de aque-
llos, sin necesidad de abrir el bolso, ni de alterar el or-
den de su contenido, o sea con total independencia.

45 En la adjunta lámina de dibujos hemos represen-
tado un ejemplo de realización, al cual nos referiremos al
hacer la descripción que sigue. Sin embargo, conviene tener
presente que los mencionados gráficos nos muestran solamen-
te un ejemplo, por loque debe dárseles ninguna interpreta-
50 ción restrictiva, sino amplia y general.

 La figura 1 de dichos dibujos representa una
vista en perspectiva de uno de estos nuevos bolsos, coloca-
do de pié, mientras que la figura 2 es el mismo bolso tum-
bado por un lado y con el dispositivo contenedor de los lá-
55 pices y utensilios escolares, descubierto en posición de -
uso.

 Como se vé en los mencionados dibujos, el bol-
so representado como ejemplo, es un simple bolso rectangular
dotado de la correspondiente y conocida abertura para alo-
60 jar los libros y libretas, con una cremallera -1- de cierre,



siendo -2- el asa, tambien de tipo conocido.

En la figura 2, vemos de manera clara, como sobre el lado -3-, del bolso, vá adosada una plancha o lámina -4-, debidamente forrada, o sin forro, pues esto no -
65 afecta al caso, la cual vá sujeta por la cinta o correilla -5-, con un broche de presión u otro elemento de cierre o unión cualquiera. Sobre esta plancha o lámina -4-, vemos sujetos los lápices -6-, con una cinta elástica -7-, de tipo -
70 conocido, siendo -8- un cartabón y semicírculo graduado y -9- una goma de borrar, un estuche cilíndrico y un sacapuntas, pudiendo llevar otros utensilios cualquiera, no representados, tal como la pluma estilográfica o el bolígrafo, palilleros, reglas y demas medios escolares.

Alrededor del lado -3- de la bolsa, hay una -
75 cinta -10- provista de media cremallera -11- para unirse a la otra media señalada con -11'- que lleva la lámina o lado exterior -12- de la bolsa, que vá solidariamente unida a -
ella, solo por el lado -13-, por el cual puede doblarse o -
abrirse como las hojas de un libro, para cubrir los utensilios soportados en la plancha -4-, tal como aparece en la
80 figura 1, o para dejarlos al descubierto para su uso, según aparece en la figura 2.

La bolsa representada y descrita podrá fabricarse de los mas diversos materiales, tal como plástico, -
85 piel, lona u otros y en los tamaños que se crea conveniente pudiendo emplear como plancha soporte -4-, plástico, madera, cartón y metal, así como montar en esta plancha soporte, -

124940

15



- 5 -

90 cualesquiera clase de materiales escolares y de dibujo. Del mismo modo pueden variar las formas del bolso, que puede fabricarse como una cartera, con medios de suspensión variables, a base del asa -2-, del ejemplo, o mediante tirantes o incluso sin ningún medio de suspensión.

NOTA

95 Los puntos no conocidos ni practicados en España que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

100 1.- Bolso escolar perfeccionado, caracterizado por tener uno de sus lados exteriores en forma de faldón, unido permanentemente al bolso solo por uno de sus lados, mientras que en sus otros tres lados restantes vá dotado de una cremallera de cierre, de manera que puede mantenerse -
105 abatido sobre el bolso y unido a él por sus cuatro lados, cubriendo los elementos situados sobre el doble lado inferior, o dejar al descubierto a dichos elementos doblándose por el lado de unión permanente, existiendo debajo de dicho
110 faldón, y sobre el otro doble lado fijo del bolso, una plancha o lámina desmontable, con medios de sujeción de ella - misma y también para sujetar y soportar lápices y otros - utensilios escolares y de dibujo, todos los cuales quedan así alojados sobre la plancha desmontable, situada entre el
lado fijo del bolso que limita el receptáculo de los libros y el lado móvil o faldón que actúa de cubierta abatible y sujetable con la cremallera al conjunto. Y

124940¹⁵



- 6 -

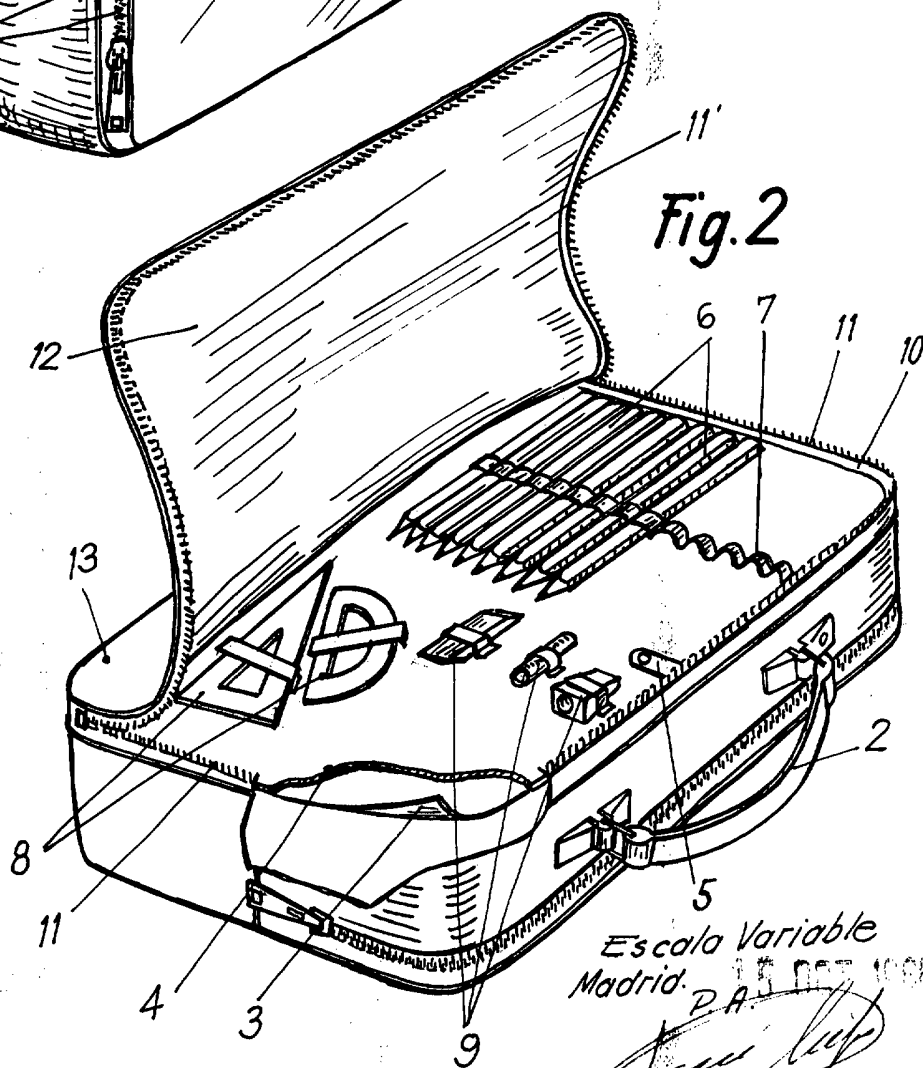
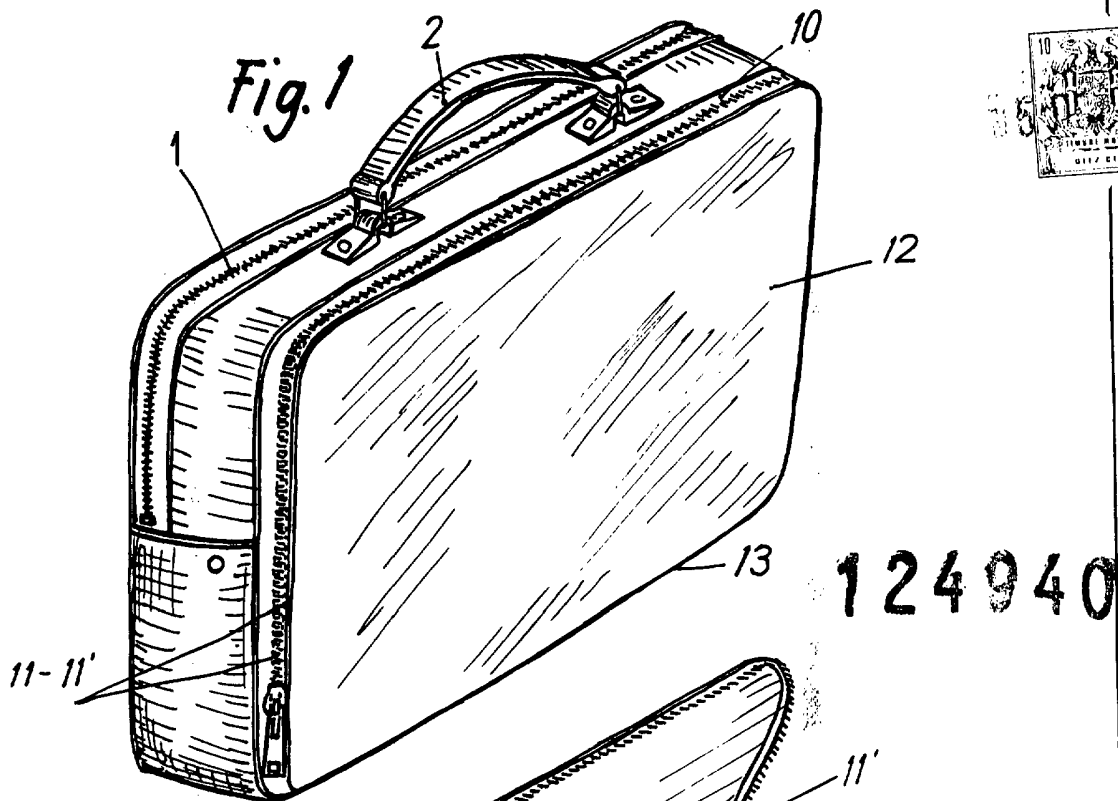
115

2.- "BOLSO ESCOLAR PERFECCIONADO", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva, y gráficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de SEIS hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 117 - líneas.

Madrid, 15 OCT. 1966

Por autorización del interesado.



Escala Variable
Madrid. P.A. 15 DEC 1966